



REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Acuerdo N°006-2021
(de 28 de mayo de 2021)

En la ciudad de Panamá, a los veintiocho (28) días del mes de mayo de 2021, se reunieron en Sala de Acuerdo, el Magistrado Presidente, José Aranda Ríos, el Magistrado Vicepresidente, Elías Solís González, y el Magistrado Vocal, Diógenes de la Rosa Cisneros, con la asistencia de la Secretaria General Encargada Aleyda Cantillo.

Abierto el acto, el Magistrado Presidente señaló que el propósito de la reunión era someter a la consideración de los Magistrados la designación de la Licenciada Aleyda Cantillo H., actual Abogada de la Secretaría de Impugnación, como Secretaria General Encargada, el día de hoy 28 de mayo de 2021, a razón de que la Secretaria General, Encargada Lcda. Karen Sue Solís M., se acoge a un permiso personal.

Por tanto,

ACUERDA:

PRIMERO: DESIGNAR a la Licenciada Aleyda Cantillo H., como Secretaria General Encargada, por el día de hoy 28 de mayo de 2021, por permiso personal de la Lcda. Karen Solís, Secretaría General Encargada.

VIGENCIA: Este Acuerdo rige a partir del 28 de mayo de 2021.

COMUNÍQUESE y CÚMPLASE,

JOSÉ ARANDA RÍOS
Magistrado Presidente

ELÍAS SOLÍS GONZÁLEZ
Magistrado Vicepresidente

DIÓGENES DE LA ROSA CISNEROS
Magistrado Vocal

ALEYDA CANTILLO H.
Secretaria General, Encargada